

ASIN ARTIGAS, VICTORIANO

1949-1949

9/9/49-20/9/49

Pais. Prov. de Zt

Listado: 4 pers.

179da
20-9-49

A7513/47

Rta
20-9-49
179da

PRISION Provincial de Zaragoza

EXPEDIENTE PROCESAL DE Victoriano Asin Artigas

CONOCIDO POR

T. P. A. - Mod. 117

Hijo de Simeon y de Cecilia esposo de _____
 edad 20 naturaleza Suecia partido de Rique de los Caballeros
 provincia de Zaragoza vecindad Rique de los Caballeros provincia Zaragoza
 domicilio Maria Falcon 6 religion C. F. R. profesion pastor
 instruccion no estado soltero hijos _____
 numero de ellos _____ antecedentes _____ ingresa por 1ª vez

 ENTRADA PULGAR DERECHO	SEÑAS PARTICULARES	SALIDA PULGAR DERECHO 
	FORMULA DACTILAR	

Rgto de 8-102

C A U S A

NUMERO			JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
SUMARIO	ROLLO	AÑO				INGRESO	SALIDA
			J. S. de Policia	Ciudad		9-9-49	20-9-49

FECHAS		
DIA	MES	AÑO

9
 Septiembre
 1.949
 23.30 hs

V I C I S I T U D E S

Ingresas en esta Prision, procedente de Prision Provincial SAN SEBASTIAN entregado por fuerza Guardia Civil en concepto de detenido a disposicion de 1 Jefe. S. Policia. - CIUDAD con orden del Excmo Sr. Gobernador Civil de Guipuzcoa que se une y para quedar a disposicion de la Autoridad citada, se participa ingreso uniendose minutos. - Se remite ficha al R. I.



EL OFICIAL,
 EL DIRECTOR,
 EL DIRECTOR ADJUNTO,
Vidal Bonista

Victoriano Asin Artigas

FECHAS			VICISITUDES
DIA	MES	AÑO	
20	Septiembre	1962	<p><u>En libertad.</u> Es que este recluso en dicha situación, entregándole a Fuerzas de Policía Aragona, en virtud de orden de la Jefatura Superior de Policía de esta Ciudad que se me y participa en custodia sin multa. Se remite a la ración al D.I.</p>
			<p style="text-align: right;">El Oficial</p> <p>1^o de El Director - Adelante</p> <p>El Director <i>Vicente Martínez</i></p>



PRISION PROVINCIAL DE SAN SEBASTIAN

HOJA DISCIPLINARIA de VICTORIANO ASIN ARTIGAS

edad 20 años, estado soltero delito

ARRIETA - S. C. 14031

Día	Mes	Año	CORRECCIONES O CASTIGOS Y MERITOS CONTRAIDOS
28	Agosto	1949	INGRESO.- Con esta fecha ingresa este titular en concepto de detenido con orden y a disposición del Sr. Jefe de la Guardia Civil en esta prisión, de tanto día y alteración al Sr. Jefe de la Prisión de San Sebastián.
29	Agosto	1949	ORDENAMIENTO.- Se recibe la del Centro de Prisión de San Sebastián al de esta prisión a disposición del Sr. Jefe de la Prisión de San Sebastián.
6	Septiembre	1949	INGRESO.- Con esta fecha se hace entrega de este titular a la Guardia Civil para su custodia en la Prisión Provincial de San Sebastián a disposición del Sr. Jefe de la Prisión de San Sebastián.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.
			Se declara en libertad en esta prisión el día 6 de Septiembre de 1949.



[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

San Sebastián a 6 de Septiembre de 1949
El Subdirector

Prisión Provincial de San Sebastián

Hoja de conducción VICTORIANO ASIN ARTIGAS
 de 20 años, natural de Luecia
 de oficio pástor, de estado soltero hijos,
 hijo de Simeón y de Cecilia, instrucción no
 que en el día de hoy sale conducido para la R. P. de
Zaragoza por orden de J. C. Directivo
 y a disposición de J. Jefe Superior de Policía
 yendo socorrido hasta por una fecha Antecedentes penales:

SEÑAS FISICAS

Coloración.	} Iris	Cabeza	} Largo		
				} Cabello	} Ancho
Talla	Pie				
	Codo				



Señas generales

Cara Boca
 Barba Frente
 Nariz Oreja
 Rasgos característicos

Fórmula dactiloscópica

✓ 2443 - 4442

Motivo de la conducción

el expresado

Señas particulares y cicatrices

Delito
 Pena
 Fecha de su cumplimiento

Traje que viste

el del país.

OBSERVACIONES

No deja responsabilidad en esta prisión. Va en las debidas condiciones higiénicas y tiene remitidas fichas al R. Inles y G. de Identificación



San Sebastián, de Septiembre de 19 49
 El Subdirector

[Handwritten signature]





PRISION PROVINCIAL

DE

SAN SEBASTIAN

ENFERMERIA

Don *Francisco Garron Sender*, Médico

oficial de esta Prisión Provincial, de la que es Director

Don Accidental Don Miguel Leoncio Sarte

CERTIFICO: Que el recluso de este Establecimiento
que el dnr se llama que en el día de la
fecha es transferido a *Barayona*
se halla reglamentariamente vacunado, no padece enfermedad
infectocontagiosa alguna y ha sido debidamente desinsectado.

Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno
del señor Director, en San Sebastián, a *ocho*
de *Setiembre* de mil novecientos *cuarenta y nueve*

V.º B.º
EL DIRECTOR



Curso que se está

Vacunas

Victoriano Asin Artigas
Agustín Melero Repalles
Santos Sanz Larraona
Jesús Sanchez Gomez
Juan Ventura Ferrero

Anticipada		Anticipada-recepcion
1ª dosis	2ª dosis	
29-5-49	5-6-49	29-5-49
2-8-49	9-8-49	2-8-49
2-8-49	9-8-49	2-8-49
2-8-49	9-8-49	2-8-49
2-8-49	9-8-49	2-8-49



PRISION PROVINCIAL
DE
SAN SEBASTIAN

DIRECCION

Núm. 11598

DOCUMENTACION

5 hojas de conducción
5 id. disciplinarias
1 certificado médico
1 id. de no poseer
cartilla de abastos.-

Tengo el honor de participar a V. S. que, en el día de la fecha, y en cumplimiento de órdenes del ~~Centro Directivo~~, ha sido entregado a Fuerzas de la Guardia Civil para su conducción e ingreso en esa Prisión de su digno cargo, el recluso de este Establecimiento, ~~los cinco que al margen se citan~~ el cual quedará a disposición de ~~L Jefe Superior de Policía~~.
~~No deja pendiente responsabilidad alguna en esta Prisión~~

se halla vacunado reglamentariamente y va acompañado de la documentación correspondiente, rogándole acuse recibo de la misma y participe ingreso para constancia en esta Dirección.

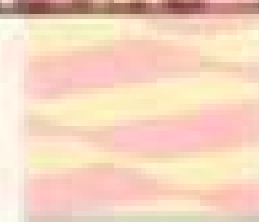
Dios guarde a V. S. muchos años.

San Sebastián, 8 de Septiembre



Sr. Director de la Prisión Provincial de

ZARAGOZA



GOBIERNO
DE ARAGON

Dorso que se cita

- 1.- Victoriano Asín Artigas
 - 2.- Agustín Melero Repollés
 - 3.- Santos Saez Larracina
 - 4.- Jesús Sánchez Gómez
 - 5.- Juan Ventura Ferrero
-

PRISION PROVINCIAL

de

SAN SEBASTIAN

Director



GOBIERNO DE ARAGON



Gobierno Civil de Guipúzcoa

SECRETARIA GENERAL

Negociado 22

Núm. 4990

Citese: C-3166

Sírvase Vd. admitir en ese Establecimiento al
detenido indicados al dorso

que es trasladado de la Prisión de esta Capital

a disposición de 1 Jefe
Superior de Policía

en cumplimiento de orden de la Dirección General de
Prisiones de fecha 23 del actual

Dios guarde a V. muchos años.

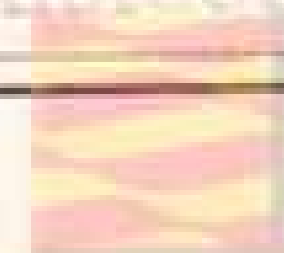
San Sebastián, 29 de Agosto de 194 9

El Gobernador Civil,
p.d.



St. Director de la Prisión PROVINCIAL DE

ZARAGOZA

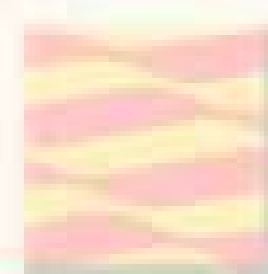


GOBIERNO DE ARAGON

Al contestar citese el Negociado y el número, indicados en el membrete.

DORSO QUE SE CITA

JESUS SANCHEZ GOMEZ
SANTOS SAEZ LARRAONA
JUAN VENTURA FENERO
AGUSTIN MELERO REPOLLES
VICTORIANO ASIN ARTIGAS.



GOBIERNO
DE ARAGON

ATENCION DE SUPERIOR

ESTADIA EN LA CARCEL PROVINCIAL DE
ZARAGOZA UNAS CUANTAS PERSONAS
ANONIMAS QUE HAN SIDO
ENVIADOS A LA CARCEL DE
ZARAGOZA POR MOTIVOS...

P/N.

Número 10.332

DOCUMENTACION RECIBIDA.-

- 5 hojas de conducción.
- 5 " disciplinarias
- 1 certificado médico
- 1 " abasteciente

En virtud de orden procedente de la Superioridad, en fecha de ayer, ingresaron en este Establecimiento los CINCO detenidos que al margen del presente escrito se relacionan, quienes como procedentes de esa Prision de su digno cargo, han quedado en esta a disposición del Ilmo Sr. Jefe Superior de Policía de esta ciudad, y de los que se ha recibido la documentación que al margen del presente se cita, quedando enterada esta Dirección de no dejar pendiente responsabilidad alguna en esa Provincia.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Zaragoza a 10 de Septiembre 1949.

EL DIRECTOR.



[Handwritten signature and scribbles]

Sr. DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL DE

SAN SEBASTIAN.



DORSO QUE SE CITA.

- 1.- VICTORIANO ASIN ARTIGAS
- 2.- AGUSTIN MELISO REPOLES
- 3.- SANTIAGO SARR LARRAONA
- 4.- JESUS SANCHEZ GOMEZ
- 5.- JUAN VENTURA FERRERO

Handwritten signature or scribble



DORSO QUE SE CITA.

- 1.-VICTORIANO ASIN ARTIGAS
- 2.-AGUSTIN MELERO REPOLLES
- 3.-SANTOS SAEZ LARRAONA
- 4.-JESUS SANCHEZ GOMEZ
- 5.-JUAN VENTURA FERRERO.

Sib. el



P/V.

Número 10333

Excmo Sr.

En virtud de orden procedente de V.E. Negociado 2º Nº 7990- C-3166 de fecha 29 del pasado mes de Agosto, en fecha de ayer, ingresaron en este Establecimiento los CINCO reclusos que al darsa se citan, quienes como procedentes de la Prision Provincial de esa capital, han quedado en esta a disposicion del Ilmo Sr. Jefe Superior de Policia de esta ciudad.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Zaragoza a 10 de Septiembre de 1949

EL DIRECTOR.

Es-copia



EXCMO SR; GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

P/V.

Número 10.334

Ilmo Sr.

En virtud de orden precedente del Excmo Sr. Gobernador Civil de Guipuzcoa de fecha 29 del pasado mes de Agosto, en fecha de ayer, ingresaron en este Establecimiento los CINCO detenidos que al dorso del presente escrito se relacionan, quienes como procedentes de la Prision Provincial de SAN SEBASTIAN han quedado en esta a disposicion de su Autoridad.

Dios guarde a V. M. muchos años.
Zaragoza a 10 de Septiembre de 1949

EL DIRECTOR.



Zaragoza

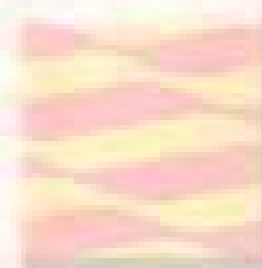
[Handwritten scribble]

Ilmo Sr. JEFE SUPERIOR DE POLICIA

DORSO QUE SE CITA

- 1.-VICTORIANO ASIN ARTIGAS
 - 2.-AGUSTIN MELERO REPOLES
 - 3.-SANTOS SAEZ JARRONA
 - 4.-JESUS SANCHEZ GOMEZ
 - 5.-JUAN VENTURA FERRERO
-

66.01



GP.



JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

ZARAGOZA

R 5272
20-9-49

10

Ndo. O. Público.

Ref. _____

Núm. 25344

Ruego a V.S. se sirva disponer que el detenido en ese Establecimiento a disposición de mi Autoridad, VICTORIANO A SIN ARTIGAS; sea puesto en libertad, siempre que no estuviere reclamado o a disposición de alguna otra Autoridad, haciendo entrega del mismo a la Fuerza de Policía Armada, portadora del presente escrito.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Zaragoza, 19 setiembre de 1949.

EL JEFE SUPERIOR,

P.D.

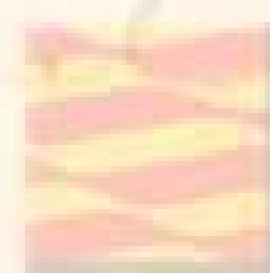
EL SECRETARIO GENERAL;



Al contestar citese Negociado, Referencia y Número

SR. DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL. CIUDAD.

foce



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
DEL CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
AÑO 1974

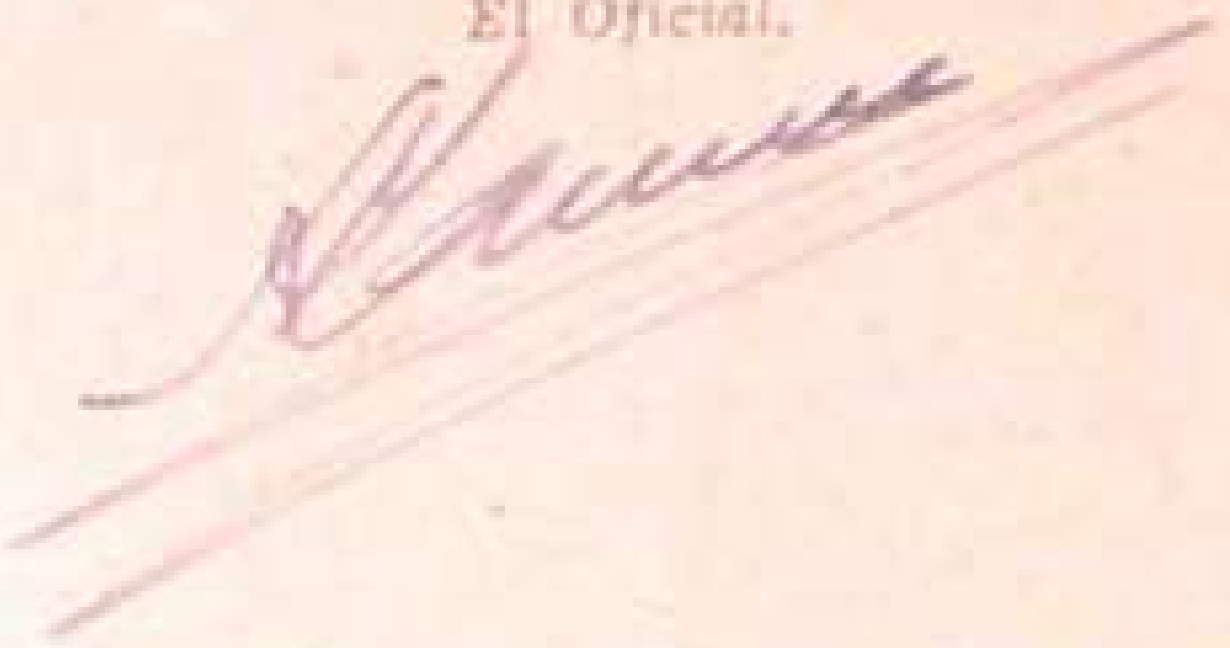


PRISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

DIRECCION

Examinado el expediente, procede su LIBERTAD.

El Oficial,



FIJA SU RESIDENCIA:

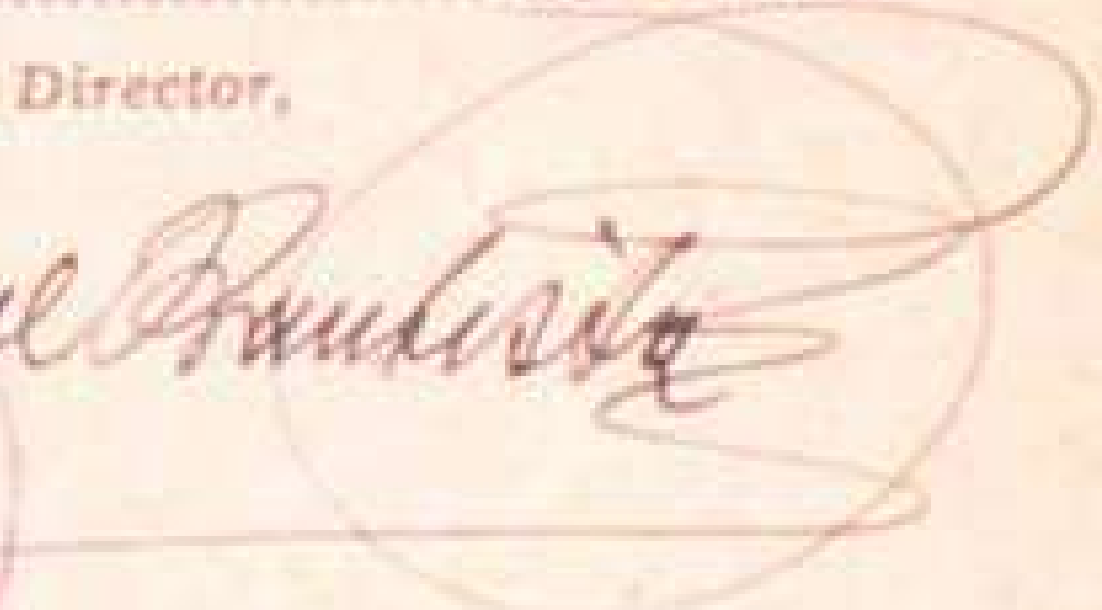
Maria Falcón 6 - Esca de Labelleron

El Sr. Jefe de Servicios dispondrá que los Sres. Funcionarios de servicios en el Rastrillo y Puerta Principal de la Prisión permitan la salida, previamente identificado, a VICTORIANO ASIN ARTIGAS par ser puesto en libertad, con entrega a Fuerzas de Policía Anuada.

devolviendo la presente cumplimentada.

Zaragoza, 20 de Septiembre de 1949.

El Director,



Enterado,



Sr. Jefe de Servicios.

plase lo que la presente ordena.

El Jefe de Servicios,

[Handwritten signature]

CUMPLIMENTADO e identificado

El Oficial de Rastrillo, El Oficial de Régimen, El Oficial de Rotonda,

[Handwritten signatures]

ME HICE CARGO

Zaragoza, 20 de *[Handwritten date]* de 194*[Handwritten year]*

El Jefe de la Fuerza,

[Handwritten signature: Manuel Granera]

IDENTIFICADO POR

EL AYUDANTE,

EL OFICIAL DEL SECTOR,

[Handwritten signature: Mercedes]

[Handwritten signature]

P/V.

Número 10.826

Ilmo Sr.

En virtud de orden precedente de V. I. Nota O-Pública N° 25374 de fecha 19 de los corrientes, con fecha 20 fué puesto en LIBERTAD, el recluso de este Establecimiento,--

-----VICTORIANO ASIN ARTIGAS-----
quien fué entregado a fuerza de la Policía Armada, según la orden dado por su Autoridad.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Dada en Zaragoza a 22 de Septiembre de 1949.



EL DIRECTOR

Escopie

Ilmo Sr. JEFE SUPERIOR DE POLICIA

C I U D A D .



258.01

